

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-433209¹ al 96 | Fax: Int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar 6-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El expediente CUDAP Nº 15213/2012, en el que se tramita el llamado a concurso para proveer cinco (5) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA I-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación, Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir cinco (5) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de ARQUITECTURA I-B, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas Nº 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. MARENGO, María Cecilia

Arg. BARBARESI, Carlo

JURADOS SUPLENTES:

Arg. DUTARI, Santiago Ian

Arg. MULLINS, Patricio

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. ANTON, Federico SUPLENTE: Arg. ARANA, Silvia



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi unc adu ar







OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: Sr. MALDONADO, Julio Horacio

SUPLENTES: Sr. LUSSA, Emiliano

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado -Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 14, Inciso b) de la Ordenanza Nº 55/96 de esta Facultad .-

FARACI, Mariano

IRÓS, Guillermo

FALÚ, Ana

BERTOLINO, Mónica

COHEN ARAZI, Alejandro

MONTENEGRO, Jorge

CHIAVASSA, Isidro

RUBIOLI, José

MOISO, Enrique

COLAUTTI, Viviana

LITVIN, Federico

FERNANDEZ SAIZ, María del C. BARRADO, Carlos

NICASIO, Cecilia

MENSO, Héctor

SCHMUCKLER, Diego

MARTINEZ, Mónica

BAIGORRI, Germán

FERNANDEZ, Lucía

MARTINEZ, Paz, Rodolfo

RIVERA GARAT, Julio

RETTAROLI, José María

BUDOVSKI, Vilma

SANCHEZ, Mónica

LLINAS, Graciela

LIBORIO, Miriam

CAPOROSSI, Celina

ETKIN, Ana

SANTILLÁN, José Ignacio

DIAZ, Fernando

MENDOZA, Guillermo

BARSEGHIAN, Eduardo

ALVAREZ, Teresita

CRISCI, Marta

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONESA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAXO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arg. ORLANDO DANIEL

Serretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanisma y Diseño 🚽 Universidad Nacional de Córdoba RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL

/12.-

ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA FACULTAD DE ARQUITECTURA

URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.